

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Octubre de 2015

472/15

Expte. N° 14.117/15

VISTO:

La presentación realizada por la Sra. Rosana Escalante, Mayordomo de la Facultad, mediante la cual solicita la compra de una cafetera industrial; y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria su adquisición ya que la existente esta dañada, no encontrándose repuestos para su reparación;

Que se adquirió una cafetera a la firma Bazar GOURMET, por la suma de \$ 3.667,00 (Pesos TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE);

Que el gasto que nos ocupa, fué atendido con el Presupuesto asignado a gastos de funcionamiento de la Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

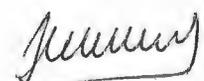
ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 3.667,00 (Pesos TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE), por la adquisición de una Cafetera eléctrica 9 lt. Marca "Sikla", Factura N° 0018-00005544 de la firma Bazar GOURMET, que obra en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 3.667,00 (Pesos TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE), a la partida 4.3.7 de los fondos provenientes a gastos de funcionamiento de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a la Sra. Rosana Escalante y siga al Departamento de Compras a sus efectos.

FJCH/maj


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA